



SEUNDO PERÍODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

RUBÉN BACIGALUPE
Presidente

ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil uno, siendo la hora veinte y treinta y cinco minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión, **EXTRAORDINARIA**, para levantar el cuarto intermedio votado el día veinticinco de octubre del año dos mil uno, bajo la presidencia del señor edil

Ruben Bacigalupe

y con la asistencia de las señoras edilas Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Reina Martínez y de los señores ediles Julio Giménez (suplente), Alfredo Ciriani, Erwin Klassen, Fredy Fabre, Juan Reyes, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Álvaro Pianzzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Oscar Camy (suplente), Juan Rodino, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González y Oscar Ostazo.

Faltan, en uso de licencia, el señor edil Jesús Pérez.

Faltan, con aviso, los señores ediles José Luis Falero, Juan Carlos Barreto y Juan Echegorri.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

♦ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.— Habiendo número en Sala, levantamos el cuarto intermedio votado el día 25 de octubre de 2001.

(Es la hora 20:35)

Por Secretaría se dará lectura al informe que ha hecho llegar la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

(Se lee:)

"San José, 26 de octubre de 2001.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

La Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros reunida en el día de la fecha tuvo a consideración el Proyecto de Modificación Presupuestal del Gobierno Departamental para el Período 2001–2005 con el correspondiente dictamen constitucional del Tribunal de Cuentas recibido en el día de la fecha.

Pasado al análisis de dicho dictamen, por unanimidad de presentes resuelve aconsejar al Cuerpo:
1º) *Aceptar la observación realizada por dicho Organismo en relación al Art. 8º del Decreto de Normas Dispositivas proponiendo que quede redactado de la siguiente manera: " La afectación de todos los créditos presupuestales se realizará por los compromisos contraídos".*

2º) Que se tome en consideración el téngase presente establecido en el Art. 2º de dicho dictamen.

Alexis Bonnahón, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Danilo Vassallo, Elzeario Boix, Washington Miranda y Oscar Ostazo. Ediles."

♦ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.
SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.– Se somete a votación.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 20.36)

SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.– Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20.45)

Por Secretaría se dará lectura nuevamente al informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

(Se lee nuevamente)

Se somete a votación.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Ha llegado una moción a la Mesa. Por Secretaría se dará lectura.

"MOCIÓN:

Se aprueba el dictamen del Tribunal de Cuentas que antecede aceptándose la observación y el téngase presente, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, sancionándose en forma definitiva la Modificación Presupuestal 2001 – 2005 del Gobierno Departamental de San José, compuesta por los Decretos Nros. 2.919, 2.920 y 2.921."

Está firmada por todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.
SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Señor Presidente: la moción no está firmada por todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, los representantes del Frente Amplio no firmaron la moción.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– Sí.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Señor Presidente: si la firmaron ahora, en parte no la van a votar, o sea que, deberían haberlo aclarado.

Fue un desliz de los ediles del Frente Amplio, porque están firmando algo con lo que supuestamente no están de acuerdo..., pero es un problema de ellos.

(Interrupciones)

En definitiva, lo que nosotros estamos proponiendo es que se vote en forma definitiva y después votar por decreto, por un planteo que concretamente nos hizo el Frente Amplio, que va a votar algunos decretos y otros no.

Solicito que se vote en forma definitiva la Modificación Presupuestal 2001–2005.

SEÑOR PRESIDENTE.– Se somete a votación en general la moción.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Se vota en forma definitiva la Modificación Presupuestal 2001–2005.

SEÑOR PRESIDENTE.– Sí.

(Se vota:)

25 en 29. Afirmativa. MAYORÍA.

Se somete a votación el Decreto N° 2.919.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Decreto N° 2.920.

(Se vota:)

24 en 29. Afirmativa. MAYORÍA.

Decreto N° 2.921.

(Se vota:)

24 en 29. Afirmativa. MAYORÍA.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— Señor Presidente: creo que la primera votación fue, también, de 24 votos en 29.

SEÑOR PRESIDENTE.— Sí, señor edil. Que conste que fue 24 en 29 la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestal.

SE LEVANTA LA SESIÓN.

SEÑOR PRESIDENTE.— Agotado el tratamiento del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20.50)

Rubén Bacigalupe
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaria

Sofía Belsterli
Prosecretaria

Ana María Valerio
Taquígrafa